

Informe de Actividades Julio 2022

Guatemala 29 de julio de 2022

Ing.

Gabriel José Pérez Tuna

Subsecretario Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargado del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-666-2022-029
2. Nombre: Ivan Alejandro Contreras Muñoz
3. Unidad Administrativa: Auditoría
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la Unidad de Auditoría Interna en las auditorías planificadas de conformidad con el Plan Anual de Auditoría para el período fiscal 2022.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo a la Unidad de Auditoría en la etapa de planificación conforme el Manual de Auditoría Interna Gubernamental, de las Auditorías en el Área de Recursos Humanos identificada como CAI:0004 y en el Área de Compras identificada como CAI:0005 durante el mes de julio de 2022.
2	b) Apoyar a la Unidad de Auditoría Interna en la obtención de la evidencia apropiada para documentar convenientemente las deficiencias detectadas.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Unidad de Auditoría Interna en la realización de oficios para solicitar documentación a las Áreas de Recursos Humanos y al Área de Compras, la cual fue analizada para evaluar que la evidencia presentada sea apropiada y suficiente, misma que pueda respaldar las acciones realizadas, durante el mes de julio de 2022.
3	c) Apoyar a la Unidad de Auditoría Interna en la digitalización de las recomendaciones correspondientes a las deficiencias detectadas.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo a la Unidad de Auditoría Interna en la digitalización de las recomendaciones derivadas de las deficiencias detectadas en las áreas evaluadas, durante el mes de julio de 2022.
4	d) Apoyar a la Unidad de Auditoría Interna en la digitalización de informes, opiniones y/o dictámenes de auditoría.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo a la Unidad de Auditoría Interna en la digitalización del informe de auditoría del área evaluada durante el mes de julio de 2022
5	e) Apoyar a la Unidad de Auditoría Interna en la digitalización de los papeles de trabajo relacionados con las diferentes auditorías a realizar, en las distintas áreas, direcciones, Delegaciones Departamentales y/o Unidades que conforman la Secretaría.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo a la Unidad de Auditoría Interna en la digitalización de los papeles de trabajo de la actividad administrativa del Área de Compras de la Dirección Administrativa de Recursos Humanos, durante el mes de julio de 2022.

6	f) Otras actividades que le sean requeridas por el Auditor Interno y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de julio de 2022 se apoyo en las actividades requeridas por el Auditor Interno.
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Auditoría de SESAN.

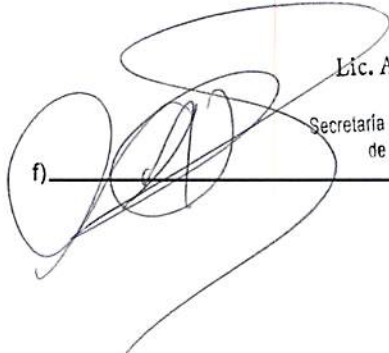
Atentamente,

LIC. IVAN ALEJANDRO CONTRERAS MUÑOZ
Auditor Independiente
Cotegiado 7168

f) 

DPI 2551383500101

Lic. Abner Enós Pérez Tomás
Auditor Interno
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
SESAN

f) 

f) 

Ing. Gabriel José Pérez Tuna
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

ENCARGADO DEL DESPACHO

f) _____

Se le informa que el presente documento es una copia de los datos que se encuentran en el sistema de información de la entidad.

M. Sc. Abner Efraim Pérez Torres
Auditor Interno
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República

LC. IVAN ALEJANDRO CONTRERAS MUÑOZ
Auditor Independiente
Colegiado 7188

Ing. Gabriel José Pérez Torres
SECRETARÍA TÉCNICA
de los Servicios Educativos Nacionales
de la Presidencia de la República
-2824W-

ENCARGADO DEL DESPACHO